



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 Y 110 DEL CGP

No. PROCESO	TIPO PROC	DEMANDANTE	DEMANDADO	T. TRASLADO	DESDE	HASTA
2019-00224	ORDINARIO	MARTHA LIGIA CORTES DIAZ	CONJUNTO RESIDENCIAL EL REFUGIO	NULIDAD	02-05-22	04-05-22

Se fijará en lista el día veintinueve (29) de abril de 2022 y se desfijaran al finalizar el traslado esto es el día cuatro (04) de mayo de 2022 a la hora de las cinco de la tarde (5 p.m).

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA